

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27972** *PROFI RENT, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 21/11 seguido en este Juzgado a instancia de Susana Rodríguez de Lucio contra Profi Rent, S.L. con CIF n.º B-83527440, en ejecución de Sentencia de fecha 06/07/10 se ha dictado decreto de fecha 20/07/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 9.553,39 euros de principal y otros 1.900 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110059334-1